

VENENO DEL ESCORPIÓN AZUL

Todo lo que debes saber, y un poco más

En el Caribe, el veneno del escorpión azul (*Rhopalurus junceus*) ha revelado compuestos con potencial para combatir el cáncer. Lo que nació como una curiosidad en Cuba hoy impulsa nuevas terapias inspiradas en la naturaleza.





SABÍAS QUE...

¿El veneno de un pequeño escorpión de Cuba es uno de los compuestos naturales más estudiados por la ciencia?

Desde siempre, la ciencia ha encontrado en la naturaleza sus mayores descubrimientos. Hoy, una nueva fuente de esperanza surge del Caribe: **el Veneno del Escorpión Azul**, estudiado desde los años 80 en Cuba, podría transformar lo que sabemos sobre el cáncer.

¿Por qué?

Porque lo que se esconde en unas pocas gotas de este veneno podría reescribir parte de lo que sabemos sobre cómo el cuerpo humano enfrenta el cáncer.

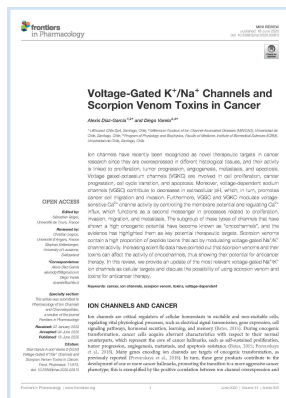
¿QUÉ DESCUBRIERON?

Los científicos descubrieron que el veneno contiene péptidos y proteínas capaces de afectar funciones biológicas clave. En laboratorio, algunos compuestos lograron:

- ✓ Ayuda a frenar el crecimiento de las células cancerosas.
- ✓ Hace que las células dañinas se eliminen solas.
- ✓ Disminuye la inflamación que favorece al cáncer.
- ✓ Evita que los tumores formen nuevos vasos para alimentarse.

¿Y SI LA CLAVE NO ESTUVIERA EN CREAR MOLÉCULAS NUEVAS DESDE CERO, SINO EN COMPRENDER MEJOR LO QUE LA NATURALEZA YA DISEÑÓ?

Esa pregunta ha guiado más de 20 investigaciones científicas publicadas en revistas como Journal of Venomous Animals and Toxins, Frontiers in Oncology y BMC Cancer.



EN QUÉ TUMORES SE HAN HECHO ESTUDIOS

El Veneno del Escorpión Azul ha mostrado efectos prometedores en distintos tipos de cáncer — *mama*, *pulmón*, *cerebro* y *cuello uterino* — al frenar el crecimiento celular y activar mecanismos de muerte tumoral, sin causar toxicidad significativa en estudios con animales.

Resultados sorprendentes.

En 2024 se confirmó que el Veneno del Escorpión Azul actúa contra distintos tipos de cáncer, **reduciendo más del 60% la viabilidad celular y el tamaño tumoral sin causar toxicidad.**

LOS INVESTIGADORES DESTACARON QUE LOS RESULTADOS FUERON TAN CONSISTENTES QUE CONFIRMABAN EL POTENCIAL BIOLÓGICO REAL DEL VENENO DEL ESCORPIÓN AZUL.



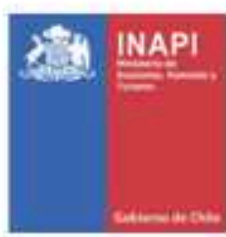
ESTOS RESULTADOS HAN DADO PASO A LAS PATENTES

En 2024 el equipo internacional del **Grupo LifEscozul®**, pionero en la investigación de este compuesto, logró registrar dos patentes internacionales bajo el sistema PCT.

Estas patentes protegen tanto los métodos de obtención del extracto como su aplicación en contextos biomédicos.

¿Por qué esto es importante?

Porque una patente es un reconocimiento legal de que hay innovación comprobable detrás del trabajo científico, y en este caso, ese trabajo supera los 30 años de investigación continua.



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PROVISIONAL
PRESENTADA POR INTERNET

Número de Atención	
Número Solicitud de Patente	20240171
Fecha de Presentación	24-05-2024 17:40:16
Folio de Pago TGR	1174510
Valor Pagado	\$65.443

PATENTE
Tipo
Título
Resumen

Patente de Invención Provisional

COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS BASADAS EN DIFERENTES FRACCIONES DEL VENENO DEL ESCORPIÓN RHOPALURUS JUNCUS, MÉTODO Y USOS.

Formulación que comprende al menos un extracto de veneno de escorpión Rhopalurus junceus con actividad anticancerígena, segura e inocua para ser utilizada en personas que padecen de cáncer y que presentan además, enfermedades coronarias. Particularmente, el extracto de la invención, contiene al menos una fracción funcional y efectiva para el tratamiento del cáncer en diferentes etapas de progresión, así como también el extracto carece de los componentes o fracciones que contienen componentes tóxicos y/o que pueden afectar condiciones de salud crónicas de los pacientes, incluyendo especialmente enfermedades coronarias o cardiorrespiratorias, comprendiendo así una formulación segura para el tratamiento de células cancerígenas o tumorales en pacientes que, además, padecen una enfermedad de base crónica, de tipo coronaria.

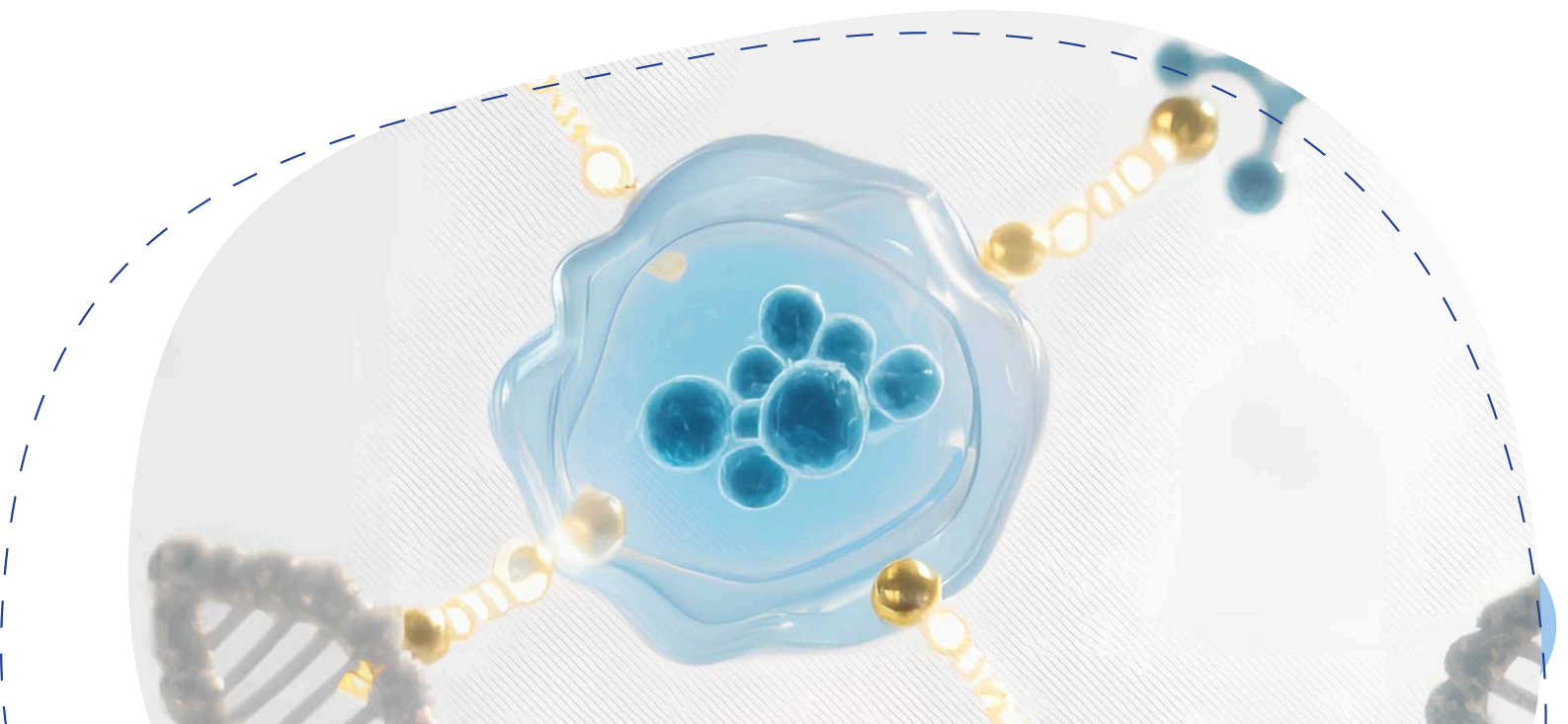
REGISTRO OFICIAL EN ESTADOS UNIDOS

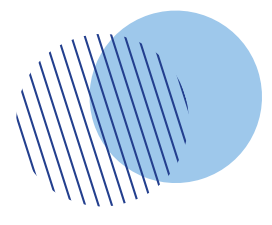
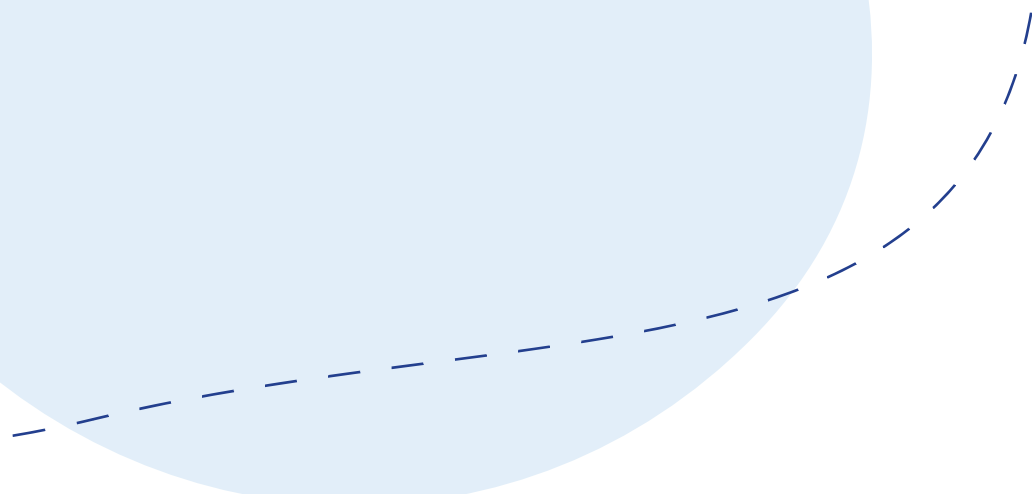
Actualmente, un producto derivado del Veneno del Escorpión Azul se encuentra inscrito bajo el sistema NDC (National Drug Code) de la FDA y se fabrica bajo estándares GMP. Esto implica:

1. Cumplimiento de normas farmacéuticas internacionales.
2. Avance en el proceso de registro sanitario.
3. Proximidad del uso clínico regulado.

¿PODRÍA SER ESTA MOLÉCULA LA BASE DE UNA NUEVA GENERACIÓN DE TERAPIAS NATURALES?

A veces, los grandes descubrimientos nacen de una simple pregunta. Hoy, la ciencia explora si el Veneno del Escorpión Azul podría transformar la forma en que entendemos el cáncer.





**¿QUIERES SABER CÓMO AVANZA
EL PROCESO ANTE LA FDA Y
CONOCER A LOS RESULTADOS
REALES OBSERVADOS EN
PACIENTES?**

